

en las cuales el alumno, más bien, se siente fastidiado por no encontrarlas significado alguno.

No son una asignatura más que figure en el programa para ser aprobada protocolariamente; son algo esencial de la formación del futuro educador especializado, una actividad vital y decisiva; por ello se gradúa convenientemente la intervención del que practica hasta asumir la responsabilidad plena como si fuera titular. El alumno no es mero espectador que ve porque le obliga a ello una estancia más o menos larga en determinados establecimientos a los que no le liga vínculo alguno. Por el contrario, durante el período práctico se integra en el equipo que funciona en el establecimiento ocupando entre el personal el hueco que se le reservó a él. Mientras practica él gana su vida, porque desempeña una función que es remuneradora. Goza, como los educadores ya en ejercicio, de ventajas y facilidades para perfeccionarse, aun en el desarrollo de su carrera. No es la primera vez que me he encontrado con estudiantes asistentes a Congresos y Reuniones internacionales sobre la especialidad, que recibían de la institución donde ejercían el importe del traslado y residencia en el extranjero, para reembolsarlo después prestando sus servicios un lapso mayor de tiempo. A fin de cuentas, el mejoramiento del alumno practicante redundaba directamente en favor del establecimiento donde practicaba.

Una última consideración merece la amplitud de criterio respecto del matiz religioso. No se puede tildar de indiferencia hacia este aspecto tan importante el que los seminarios, que reúnen a un conjunto de educadores, versen sobre el credo católico protestante o israelí. Es mirado desde el ángulo del pequeño y joven acogido que puede proceder, y, de hecho, han procedido después de la segunda guerra mundial, de diversas confesiones. Por otra parte, el conocimiento, al menos somero, y la convivencia de los tres modos facilitan la universalidad profesional, pues hace posible la realización de prácticas en Centros especiales de diversos países e incluso la colocación posterior de los educadores, una vez finalizada la carrera. Ahora bien, esto no supone en el que ejerce el abjurar de sus propias creencias, ya que no es obligada la actitud confesional en un sentido de imposición. En la realidad, sin embargo, los de una misma confesión prefieren ejercer en los Centros en que ella se profesa.

No tendría sentido el abandono de contingentes de niños o jóvenes sólo por el hecho de no profesar la religión católica; y mal puede actuar junto a ellos el educador que desconoce la de aquéllos aunque no la practique.



ISABEL DÍAZ ARNAL.

la educación en las revistas

ENSEÑANZA PRIMARIA

La influencia educativa del buen maestro queda resaltada en la colaboración de Eduardo Bernal que publica "Escuela Española". A pesar de que gráficamente se demuestra cómo el niño permanece en la Escuela una mínima parte del año y cómo, en consecuencia, el maestro dispone de poco tiempo para la educación propiamente dicha, indudablemente su influencia sobre el escolar es enorme debido al respeto y admiración que los niños sienten por sus maestros. Los factores que se oponen a la influencia favorable del maestro son tres principalmente: las anomalías psicofísicas de la herencia (el niño tarado), la defectuosa educación recibida en la familia (el niño mal educado), y las perniciosas influencias del medio ambiente (el niño vagabundo). Pero es que la influencia del maestro llega más lejos y se ejerce, incluso, sobre los padres por conducto de los niños. Naturalmente, tan maravillosa prerrogativa la logrará solamente el maestro que posea esta condición: la de ser un buen educador, no tanto por lo que enseña, sino por su conducta edificante y ejemplar. Termina el artículo exaltando los valores morales del maestro con estas palabras: "La Escuela es lo que sea el maestro; los programas, los métodos, las disciplinas y demás elementos de la organización pedagógica de la Escuela, por bien ordenadas que estén, sólo tienen valor y vida ante un buen maestro" (1).

(1) Eduardo Bernal: *Influencia educativa del buen maestro*, en "El Magisterio". (Madrid, 20-XI-1958.)

Julio Herrera, en "Escuela Española", publica un artículo sobre las clases nocturnas para los adultos que se profesan en nuestra patria, organizadas unas por los maestros nacionales y otras por distintas entidades de carácter privado y apostólico. Se fija principalmente en dos aspectos de estas escuelas nocturnas: los *libros* y los *hábitos sociales*. Piensa el autor que no es conveniente que los libros utilizados por estos escolares adultos sean iguales que los de los niños que frecuentan la Escuela durante el día, porque es difícil lograr interesar a estos mozos escolares con los mismos argumentos con que se pueda captar la imaginación de niños de seis a siete años. También es importante que el maestro cuide con perseverancia el comportamiento social y ciudadano de estos muchachos una vez abandonado el recinto escolar, para lo cual se podrá servir de algunas medidas extraordinarias tomadas respecto de los contraventores y con la estrecha colaboración de las autoridades locales que pueden influir en la buena convivencia social de aquel grupo (2).

Un editorial del periódico "A B C" pone de relieve la importancia y urgencia de que se cumpla el artículo 7 del Código de Circulación, según el cual el profesorado de todas las escuelas y colegios, tanto oficiales como particulares, está obligado a enseñar a sus alumnos las reglas generales de la circulación y la conveniencia de una perfecta observancia, advirtiéndoles de los grandes peligros a que se exponen al jugar en la calzada de las vías públicas, etc. Es muy urgente, si, una buena policía de tráfico, una policía móvil, rectora; una policía que sancione y aleccione. Pero es más urgente todavía que en todas las escuelas y colegios de España se enseñen las normas fundamentales del tráfico y se despierte en los niños el respeto y el interés hacia las leyes de la circulación (3).

(2) Julio Herrera: *De nuevo los adultos*, en "Escuela Española". (Madrid, 13 de noviembre de 1958.)

(3) *Una enseñanza urgente*, en "A B C". (Madrid, 7-X-1958.)

Pertenece al periódico "Arriba" el editorial en que se pone de relieve la importante batalla que se está dando en nuestra patria para cambiar su faz en cuestión de enseñanza. El Plan quinquenal de construcciones escolares al que habrá de seguir una revisión del Estatuto del Magisterio, el establecimiento de la cartilla escolar, etcétera, son piezas decisivas de la campaña para una total y auténtica alfabetización de nuestro pueblo. Por otra parte, la estructuración de las enseñanzas profesionales y el acceso de la gran mayoría de los estudiantes al Bachillerato, así como el alentador panorama de las Universidades laborales, son todos ellos síntomas de que en el ser de la educación española se ha producido una decisiva revolución pacífica pero eficaz (4).

ENSEÑANZAS PROFESIONAL Y TECNICA

En un estudio publicado por la revista "Arbor", José María Mohedano aborda el problema de la enseñanza profesional en España. Actualmente el Ministerio de Educación Nacional ha emprendido la tarea de organizar y planificar las enseñanzas profesionales encomendadas a la Dirección General de Enseñanza Laboral, y que pueden dividirse en dos grandes órdenes docentes: de una parte, la enseñanza media y profesional y de otra, la formación profesional-industrial, ambas dentro del cuadro general de Enseñanzas Medias. Después de estudiar el profesor Mohedano, en líneas generales, el problema de la crisis de la enseñanza, hace una revisión del Bachillerato universitario comparándolo con el actual Bachillerato Laboral de reciente creación, y cuyas diversas modalidades estudia detenidamente. Se ocupa a continuación de la formación profesional-industrial, destacando los tres períodos sucesivos que la componen: preaprendizaje, aprendizaje y maestría. Se refiere, por último, al curso, cuya realización ha abordado a título de experiencia la Dirección General de Enseñanza Laboral, para la transformación de bachilleres universitarios, con examen de grado superior en Ciencias, en bachilleres laborales superiores, especialidad en tor-

(4) Editorial: *La batalla de la Enseñanza*, en "Arriba". (Madrid, 13-XI-1958.)

neros fresadores. Termina la colaboración del profesor Mohedano señalando la necesidad de preparar un plan nacional de formación profesional "que nos determine, mediante una serie de estadísticas, las necesidades actuales y las previsibles, en un plazo de diez años, en cuanto a la demanda, por parte de la industria, de la mano de obra que ha de prepararse en estos centros y sus diversas especializaciones. Ha de atenderse, por una parte, a cubrir las bajas lógicas del personal que actualmente trabaja en la industria, y por otra, aquellos puestos de trabajo que estén sin ocupar por parte del personal capacitado adecuadamente para los mismos, sin olvidar las inmediatas posibilidades de crecimiento industrial y su paralela necesidad de mano de obra" (5).

ENSEÑANZA MEDIA

El editorial de la revista del Centro de Orientación Didáctica, "Enseñanza Media", está dedicado a glosar la necesidad y eficacia de las Asociaciones de padres de alumnos que reciben enseñanza en los diversos centros docentes. Tales Asociaciones funcionan desde hace dos años en los Institutos de Segunda Enseñanza y los resultados de su actuación han sido muy fructíferas. No sólo porque el intercambio de informaciones entre los padres y el profesorado y la coordinación de esfuerzos perfila y presta mayor fuerza a las tareas educativas, sino también porque la Asociación, engarzada como un órgano más de la vida del Centro, es motor y vehículo de gran parte de los trabajos extraescolares: excursiones, deportes, cineclubs, ciclos de conferencias, conciertos, etc. Contribuirá también al más amplio desarrollo de esas asociaciones la puesta en marcha de una publicación, "Revista de los Alumnos", que servirá para vincular más estrechamente a los padres de los escolares con la tarea educativa y a llevar a los hogares el interés por la educación de sus hijos (6).

CONSUELO DE LA GÁNDARA.

(5) José María Mohedano: *La ordenación de las enseñanzas profesionales*, en "Arbor". (Madrid, julio-agosto 1958.)

(6) Editorial: *La Asociación de padres de alumnos*, en "Enseñanza Media". (Madrid, octubre 1958.)

reseña de libros

Contribución a un índice bibliográfico y discográfico de la enseñanza del castellano en Francia

Estas páginas tienen un carácter de información acerca de la bibliografía y discografía empleadas en Francia, dentro de la enseñanza francesa y en relación con los programas oficiales en curso, para estudio y conocimiento de la lengua y cultura españolas.

Trabajo, pues, de búsqueda y de citación; y ojalá su interés esté en aportar datos para un acercamiento de estudios de lenguas vivas, en pueblos tan sólo separados por razones geográficas. Y es que en Francia se va concediendo una parte muy primordial a los estudios hispánicos. Es más, se añade su impor-

tancia como primera lengua en los cursos del Bachillerato, junto a otras lenguas de valor hogaño en auge, como el inglés. Son estas dos lenguas las que predominan en la enseñanza francesa, y el porcentaje de alumnos que siguen estas lenguas están pero que muy por encima de otras lenguas vivas importantes, tales como el alemán y el italiano.

De todos modos, hay que reconocer que este índice bibliográfico y discográfico no puede ser exhaustivo, siendo el principal obstáculo la normal y creciente publicación de obras y discos. No puede detenerse esta corriente, ya que la obra educativa tiene en cuenta el interés y el porvenir de España y de Hispanoamérica en todos sus planes de trabajo escolar. Así, año tras años, van incrementándose libros y discos, puesto que también van aumentando las nociones y conocimientos que deben saberse y que son exigidos en los exámenes oficiales, tanto en su grado elemental como en sus otros grados (medio, superior técnico-elemental) y sus ramificaciones especiales, en las llamadas "grandes escuelas".

Claro que el deseo que guía es reunir una documentación completa lo más completa posible, y redactada con ese pensamiento de servir, de ser útil a quienes se ocupan de la enseñanza. Es, ya se ve, un trabajo "profesional".